

**11312** RESOLUCION de 11 de marzo de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor Emérito de esta Universidad.

Visto lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el régimen de profesorado universitario;

Visto lo dispuesto en el artículo 119 de los Estatutos de esta Universidad;

Visto el informe preceptivo que emitió la Comisión Académica del Consejo de Universidades, con fecha 14 de febrero de 1991;

Vista la propuesta de nombramiento realizada por el Rector de la Universidad del País Vasco y aprobada por la Junta de Gobierno del día 6 de marzo de 1991;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente;

Haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 75 de los Estatutos de esta Universidad.

He resuelto:

Artículo único.-Nombrar Profesor Emérito de la Universidad del País Vasco, con los derechos y los deberes que les otorga la normativa vigente y con efectos de 1 de octubre de 1990, a don Esteban Azaceta Fernández.

Leioa, 11 de marzo de 1991.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

**11313** RESOLUCION de 2 de abril de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 1990 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria;

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86, e), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo

del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de la Universidad de Granada a los aspirantes de los turnos libre y de promoción interna aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo I-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Granada de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 2 de abril de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

ANEXO

Escala Técnica de la Universidad de Granada

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha nacimiento
		Universidad	Provincia	
<i>Turno de promoción interna</i>				
2429345913A7080	Contreras Ibáñez, Fernando	Granada	Granada	5- 9-1957
2428899646A7080	López Domech, Juan	Granada	Granada	11- 9-1955
2360694924A7080	Montes Muñoz, Lucas	Granada	Granada	7- 6-1943
2429057257A7080	Sánchez Rodrigo, José	Granada	Granada	11-10-1956
2418018035A7080	Olmedo Cardenete, Bernardo	Granada	Granada	27-11-1960
2641716702A7080	Carabaño Jiménez, Apolonio	Granada	Granada	15- 7-1948
7460540502A7080	Blánquez Corral, Antonio	Granada	Jaén	12- 9-1954
2410889235A7080	Ramírez Martínez, Siricio	Granada	Almería	2-10-1953
7460644435A7080	García Liñán, Rafael R.	Granada	Granada	9-12-1953
2528089168A7080	Soriano Arias, José Enrique	Granada	Granada	13-11-1947
2429426635A7080	Delgado Muñoz, Mercedes	Granada	Granada	31- 3-1960
<i>Turno libre</i>				
2418072046A7080	Manso Berruezo, Fidel	Granada	Granada	18-11-1961
2418197457A7080	Gómez Amate, Roberto	Granada	Granada	3- 3-1963
2358819368A7080	Gámez Montes, José María	Granada	Granada	19- 4-1937

**11314** RESOLUCION de 15 de abril de 1991, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña Montserrat Corominas Guiu, del área de conocimiento «Genética», del Departamento de «Genética», y otro aspirante en las diferentes áreas que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 23 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), ha resuelto nombrar Profesores titulares de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes les correspondan, a los siguientes aspirantes:

Corominas Guiu, Montserrat. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética.

Romero Benedi, Rafael. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética.

Barcelona, 15 de abril de 1991.-El Rector, en funciones, Antonio Caparrós.